

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas dirigidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo, en la provincia de Jaén, correspondientes al año 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las ayudas concedidas por esta Delegación dirigidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel), correspondientes al año 2009, al amparo de la normativa que se cita, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Jaén, 27 de noviembre de 2009.- El Delegado, Roque Lara Carmona.

A N E X O

Normativa reguladora: Resolución de 9 de junio de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se procede a la convocatoria pública para el ejercicio 2009 de las ayudas reguladas mediante la Orden de 9 de mayo de 2008, por la que se establecen las medidas fitosanitarias obligatorias incluidas en los Programas Nacionales de control y lucha contra las plagas y se regulan las ayudas para su ejecución.

Programa: Programas Nacionales de control y lucha contra las plagas.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.18.23.772.23.71B.9
1.1.18.00.18.23.772.23.71B.5.2008
0.1.18.00.18.23.782.23.71B.8
0.1.18.00.01.23.78205.71B.7
0.1.18.00.18.23.74223.71B.1

Finalidad: Control y lucha contra la plaga de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel).

Beneficiarios e importe de la subvención:

Entidades	C.I.F.	Importe euros
S.C.A. San Isidro	F23009046	44.342,17
S.C.A. Ntra. Sra. de la Encarnación	F23009269	37.357,81
S.C.A. La Bética Aceitera	F23004971	42.926,86
Oleocampo S. Coop. And. 2.º Grado	F23338270	34.500,00
Torredonjimeno, S.C.A.	F23059371	53.154,75
S.C.A. Virgen del Perpetuo Socorro	F23006463	18.876,00
S.C.A. San Rafael	F23005952	26.309,65
Coop. Agraria Ntra. Sra. de la Misericordia	F23005671	7.234,99
S.C.A. 2º Grado «Entre Ríos»	F23061120	8.000,55
Atria «El Alcázar»	F23005564	14.248,00
Atria Artillería	V23489024	3.730,42
Atria Rus	G23442890	10.942,47
Atria La Pandera	V23600786	17.191,59
Atrias Martos	G23331523	44.708,16
OPR Alcalá Sierra Fralles	G23391139	131.702,06
API Condado II	G23630437	17.967,97
Atria Jabalquinto	G23377880	5.259,52
Atria San Esteban	G23420888	33.241,80
API Sierra Morena	G23621568	6.196,12
C.R.D.O. «Sierra Mágina»	Q7355009G	194.395,42
C.R.D.O. Sierra de Segura	Q2321003B	366.770,62

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 19 de noviembre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Fecha e identificación: Trámite de mayo de 2009, del Director General de Fondos Agrarios (DGFA/SASI/núm. 78/2009).

Extracto del acto notificado: Trámite DGFA/SASI/núm. 78/2009, de mayo de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, relativa a las solicitudes de Ayudas por Superficies, Pago Único y Primas Ganaderas en la Campaña 2006. La siguiente relación de 460 productores comienza por:

Don Pérez Torrente Encarnación con CIF/DNI: 34858841H.

Y finaliza por:

Don Ordóñez Soler Héctor, con CIF/DNI: 52696121Q.

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente anuncio.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/Maestro Serrano, 3, 2.º.

Lin.	Apellidos y nombre	CIF/NIF	Núm. Expediente
1	Pérez Torrente Encarnación	34858841H	1100185
2	García Carmona Ángel	75183953N	1100423
3	Molina Mora Plácido	27119659Z	1101054
4	Criado Rubí Luis	27051339G	1102736
5	Sánchez Miravete Cándido Cirilo	27042447J	1103069
6	Mellado Torres Juan	27493380P	1103146
7	Sánchez Sánchez Leonor	75204702S	1103994
8	Egea Reche Santiago	23352424H	1104007
9	Carreño Martínez Antonio Francisco	27518179J	1104036
10	López Burlo Antonia	38782897K	1104110
11	Carrasco Fernández Esther	27042776C	1104170
12	García Navarro Antonio María	27250000Z	1104701